

Capítulo 3

El Archivo Histórico Municipal de Córdoba, sus documentos y las perspectivas para los estudios del ocio ¹

Franco Damián Reyna

Introducción

El presente artículo pretende realizar no solo una caracterización del estado y las condiciones materiales del Archivo Municipal de Córdoba y la descripción del acervo documental que contiene, sino también explorar las posibilidades que ofrece para la aprehensión erudita de determinadas problemáticas historiográficas poco investigadas, específicamente aquellas centradas en las prácticas de ocio de la población cordobesa entre mediados del siglo XIX y el XX.

El estudio de las formas y los momentos de esparcimiento de la población –que revaloriza la acción estructurante de los actores, rescatando sus vivencias, trayectorias y estrategias, individuales y colectivas, en interacción con los condicionamientos estructurales que caracterizaron su época– asoma como un área de la vida cotidiana significativa para un abordaje más completo e integral de la realidad de las personas. El ocio aparece como un espacio atravesado por lo social y se ha conformado como criterio de diferenciación desde el momento en que en su seno se han configurado, de manera relacional, variados sentidos de pertenencia entre los actores involucrados. De esta manera, a través del análisis de la documentación existente, el trabajo sugiere algunas líneas de indagación posibles y destaca sus aportes para la construcción

¹ Se agradece especialmente la atención e información brindada por la encargada del repositorio en cuestión, la Archivera Blanca Catalana Torres Franco.

del conocimiento histórico, con el fin de dilucidar cómo fue vivida y apropiada cotidianamente la ciudad o, en otras palabras, cómo fue producida material y culturalmente.

Estado, características y contenidos del Archivo Histórico de la Municipalidad

El objetivo que define al archivo es la conservación, el procesamiento, la clasificación y el ordenamiento de toda la documentación de interés histórico y patrimonial desde la fecha de fundación de la ciudad (1573) hasta 30 años de antigüedad.² La mayor parte del material existente se concentra desde 1857 en adelante, año en que se crea la Municipalidad de Córdoba, y llega solo hasta mediados del siglo pasado (1942), ya que, por falta de espacio y mobiliario, no se pueden unir los fondos documentales que, por su fecha, corresponderían que pasaran a formar parte del archivo, pero que todavía siguen en poder de las diferentes reparticiones públicas. El universo de usuarios que los consulta comprende desde estudiantes secundarios y universitarios, hasta docentes, profesionales (archiveros, historiadores, arquitectos, agrónomos, etc.), funcionarios gubernamentales y público en general.

Algunos de los principales servicios que la institución les presta son:

- Asesoramiento en materia archivística al Departamento Ejecutivo Municipal.
- Asesoramiento técnico a investigadores, estudiantes universitarios, terciarios y público en general.
- Asesoramiento histórico para la Nomenclatura Urbana de la Ciudad, tarea conjunta con la Dirección de Catastro, División Nomenclatura.
- Asesoramiento en sala de consulta para el manejo de inventarios, índices y catálogos.

2 El Archivo Histórico Municipal de Córdoba está situado en el Pasaje Revol, esquina La Cañada, Paseo de las Artes, Barrio Güemes. Atiende los días lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 13.30. El teléfono es +54 351 433-4371 y el e-mail: ahmdcba@hotmail.com. El archivo es una dependencia de la Secretaría de Cultura, Dirección de Cultura y Patrimonios del municipio de Córdoba Capital. Fue creado a través de la Ordenanza N° 5639 el 12 de Junio de 1970 y dos años después se reglamentaron sus funciones. El edificio fue construido durante la intendencia de Luis Revol en el año 1889 como casa destinada a alojamiento de inquilinatos obreros. Casi un siglo después, fue remodelada para acoger su actual función como repositorio histórico.

- Información histórica a medios de difusión.
- Visitas Guiadas.
- Aparato lecto-impresor para microfilms.
- Sistema operativo para procesamiento de datos y su posterior impresión.
- Referencia sobre otros archivos municipales, provinciales y nacionales.
- Biblioteca.
- Organización de consultas en un espacio cómodo, agradable y luminoso.
- Auxiliares descriptivos de todos los fondos documentales existentes.³

Otra de las funciones es la promoción de las investigaciones administrativas, históricas y culturales y la difusión del conocimiento de su patrimonio entre los vecinos. En este sentido, el archivo ha brindado diversos cursos de capacitación en la materia, ha instituido un premio de investigación denominado “Dr. Santiago H. del Castillo”,⁴ ha organizado cinco jornadas interdisciplinarias sobre historia de Córdoba y ha editado seis números de la “Revista del Archivo Histórico Municipal de Córdoba (Argentina)”, una publicación periódica anual impresa de carácter científico, principalmente centrada en la historia urbana, cuyo último número es de 2011.

También realizó tareas de preservación del acervo documental, para lo cual se siguió metodología actualizada en la materia, que incluyó el uso de instrumental de laboratorio como las pinceletas de pelo de marta, barbijos, guantes de látex y bolsas de polipropileno para almacenar el material. A su vez, forma parte como miembro activo fundador del Centro Regional de Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre papel.

A pesar de estos esfuerzos, en los últimos años el archivo ha visto limitada su política de conservación y extensión social dados los escasos recursos y personal destinados al área por el gobierno municipal. Al respecto, de las seis personas que estaban a cargo del repositorio -tres profesores de historia, un abogado, una archivera, un maestrante-, a la fecha se han jubilado todos menos la archivera, lo que a su vez incide en la restricción

3 Los datos fueron extraídos de su página web institucional: <http://archivohistorico.wordpress.com/el-archivo-municipal/>.

4 El honor al gobernador de la provincia de Córdoba por la Unión Cívica Radical entre 1940 y 1943, creador del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba y la Junta Provincial de Historia (1941).

de los horarios de atención. Por otro lado, el centro contaba con página web, pero dada la misma razón de la falta de personal, está desactualizada.

Los fondos documentales existentes y sus usos

El acervo documental del archivo está compuesto de la siguiente manera:

- Actas del Cabildo de Córdoba, desde 1573 a 1824 (Microfilms).
- Listado de Pasajeros a Indias, desde 1509 a 1701 (Microfilms).
- Censos Nacionales de Población de 1869 y 1895 (Microfilms).
- Actas de Sesiones y Documentos del Honorable Concejo Deliberante, desde 1857 a 1942.
- Actas de Sesiones y Documentos del Tribunal de Cuentas, desde 1925 a 1961.
- Digesto Municipal, desde 1856 a 1942.
- Decretos, Ordenanzas, Resoluciones y demás disposiciones del Departamento Ejecutivo Municipal (Series Incompletas: 1905 a 1915 y 1943 a 1956).
- Boletín Oficial de la Municipalidad de Córdoba, desde 1926 hasta la actualidad (digitalizado desde el año 2000).
- Planos de la ciudad de Córdoba de los siglos XIX y XX.
- Planos de Redes Sanitarias y Gas, provenientes de la ex Dirección Provincial de Agua y Saneamiento (Dipas).
- Nomenclatura urbana de la ciudad de Córdoba. Antecedentes.
- Fototeca: más de 3.500 fotografías relativas a diferentes aspectos de la Ciudad de Córdoba, tales como actos públicos de la municipalidad, edificios e infraestructuras, planos, escenas de la vida cotidiana, etc. Fueron obtenidas por donaciones de particulares o extraídas de los mismos documentos existentes en el archivo (con su referencia correspondiente) para poder sistematizarlas. Se encuentran clasificadas, organizadas y preservadas de acuerdo con modernos criterios de preservación y están ordenadas en una base de datos.⁵

Dentro de ese amplio espectro de material existente, hay otros dos conjuntos que resultan interesantes destacar brevemente por su enorme potencial para la investigación o para su aplicación instrumental en la realidad cotidiana de las personas. Por un lado,

5 Los datos fueron extraídos de su página web institucional: <http://archivohistorico.wordpress.com/el-archivo-municipal/>

la donación del Padre Pedro Grenón, S.J., consistente en una colección de dibujos, planos, libros y genealogías escasamente conocidos y consultados por los concurrentes al archivo. A través de ellos, su autor retrató objetos, escenas y trazas urbanas de la Córdoba de principios del siglo XX, con sus correspondientes informaciones descriptivas, lo cual conforma un indicio más de su posible existencia y los usos que tenían. Los registros detallados incluyen ilustraciones de agrimensuras, diseños, mapas, planos, monedas, espadas, escudos, sellos, relojes, instrumentos musicales, carruajes, criptas, molinos, túneles, pozos de agua e indumentarias eclesiásticas; también se pueden mencionar, entre otras, las de las iglesias de la ciudad y su mobiliario (lo que incluye el diseño del formato de las campanas existentes en ellas, con datos específicos sobre su peso, espesor y grosor), las cuales ayudarían a constatar la existencia en su interior de piezas faltantes, que fueron hurtadas o se perdieron con el pasar del tiempo.

Por otro lado, el archivo ha incorporado recientemente el Registro de Inhumaciones del Cementerio San Jerónimo entre 1889 y 1983, el cual se encuentra situado en el barrio de Alto Alberdi desde el año 1843. En contrapartida con la documentación previamente mencionada, este es uno de los de mayor consulta por el público general, junto con las solicitudes cloacales o las nomenclaturas de calles, puentes y demás espacios públicos. Al respecto, el material referido consta de dos series. La primera de ellas contiene, ordenado alfabéticamente, el nombre y la fecha de entrada de todas aquellas personas fallecidas que fueron ingresadas al cementerio para ser inhumadas. La segunda comprende notas descriptivas de cada uno de los difuntos. Los datos que proporcionan son de vital importancia para conocer la condición etaria y el destino de un cuerpo, es decir, si fueron ubicados en fosas, osarios, nichos municipales, panteones (de particulares o asociaciones) y cofradías (de órdenes religiosas) o si fueron colocados en urnas o se retiró el cuerpo. Estos documentos ofrecen la certeza sobre el paradero y la situación de los cadáveres ingresados al cementerio y habilita para sacar las partidas de defunción. El conocimiento de tal información es de gran utilidad para la dilucidación de asuntos personales, familiares e institucionales y para iniciar o resolver litigios judiciales como los casos de usucapión, declaratoria de herederos, reclamos de tierras perdidas o vendidas por boletos de compra-venta y el reconocimiento de hijos naturales, no queridos o con deficiencia que eran abandonados en instituciones asistenciales y que luego estas emprendían la búsqueda de sus familiares.

Las posibilidades del archivo para las investigaciones históricas sobre el ocio

La riqueza y variedad del material existente en el repositorio -documentación escrita, mapas, planos y fotos y bibliografía especializada, entre otros- abre el panorama a una gran cantidad de investigaciones que permiten emprender la reconstrucción histórica de la ciudad, sus barrios, sus calles y su gente en términos políticos, económicos, sociales, culturales, urbanísticos y arquitectónicos.

En ese marco, el análisis puede detenerse en aspectos como la estructura poblacional, las redes de sociabilidad, la interacción entre los representantes gubernamentales y los diferentes sectores de la sociedad civil, la organización y cultura política, la economía local y familiar, los procesos de urbanización y modernización, los conflictos y las problemáticas ciudadanas, la conformación de subjetividades, las identidades y los imaginarios sociales, las cuestiones de género, etc. Los mismos documentos de uso más ordinario y burocrático, como los mencionados registros de inhumaciones, ofrecen una interesante perspectiva para el estudio del universo de los muertos y la muerte en la ciudad, las actitudes frente a ella, sus espacios físicos, su simbología, las formas de inhumación de los restos, las condiciones sociales y creencias religiosas de los difuntos y sus allegados, etc.

De toda esta amplia gama de tópicos, interesa a los fines de este trabajo centrarse en las oportunidades que ofrece el archivo para investigar sobre una temática poco explorada en el ámbito historiográfico y que cuenta con escasos documentos específicamente elaborados para su desarrollo: las prácticas de ocio en la ciudad entre mediados de los siglos XIX y XX.

En la cultura occidental, la noción del ocio estuvo tradicionalmente ligada al conjunto de las actividades realizadas fuera del ámbito laboral. En cada época fue adquiriendo connotaciones variadas, pero generalmente la disposición de ese tiempo concernió a los individuos libres y de los sectores acomodados. En ese sentido, el disfrute del ocio era un gusto y una posibilidad de una clase determinada. Y en tales términos se introdujo el deporte en la ciudad de Córdoba.

Como plantean Pujadas y Santacana,⁶ con el avance del proceso de modernización y urbanización de las ciudades y las mejoras en las condiciones de vida, diferentes sectores de la población se fueron acercando paulatinamente al consumo de diversos tipos de espectáculos, con lo que comenzó a resquebrajarse el exclusivismo social del

6 PUJADAS, Xavier y SANTACANA, Carles, "La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol, 1900-1928", en: *Historia Social*, n° 41, Valencia, 2001, p. 148.

ocio, al punto de conformarse como una práctica relativamente extendida. De esta manera, una nueva redefinición del ocio se impuso, diferenciada del simple tiempo libre. Como expresa Jorge Uría,⁷ descontadas las actividades propias del trabajo, las necesidades personales de comer, dormir, cuidar la salud, el aspecto individual, los deberes familiares, sociales, cívicos y religiosos que caracterizaban al resto del tiempo libre, el ocio implicaba un sentimiento subjetivo, fruto de una elección libre y desinteresada que se traducía en un estado de satisfacción personal e individual. Es decir, como práctica libre y autónoma, estaba vinculada con la posibilidad de gozar, divertirse, descansar, desarrollarse personal y colectivamente y fomentar las relaciones sociales, convirtiéndola en una fuente inagotable de sociabilidad.

La atención historiográfica a nuevos objetos de estudio –como el ocio– fue parte de un largo proceso que empezó a florecer hacia principios de los años '70 del siglo pasado, cuando hicieron crisis los grandes modelos teóricos de explicación histórica por su incapacidad para dar cuenta de la diversidad humana y del rol de la agencia humana ante las grandes transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de la época. Una de sus consecuencias más importantes, el giro cultural, implicó un impulso en las ciencias sociales hacia el papel de la subjetividad y los significados en términos de causalidad histórica. En el intento por establecer una comprensión más cualitativa de la vida de la gente “común”, la historia se “humanizó” en sentido antropológico y rehuyó la perspectiva de las colectividades y los elementos tendenciales o regulares a favor de lo singular y lo irrepetible.⁸ El problema central pasó a ser el estudio del hombre en sus circunstancias diarias en el trabajo, la casa y el juego, el barrio o la escuela, es decir, el mundo interno de las estructuras, procesos y patrones del análisis social.⁹ Así, el desafío radicaba en estudiar el mundo social desde la perspectiva de los hombres que lo componían en la multiplicidad de relaciones que establecían entre ellos y con la naturaleza; en otras palabras, desde las formas como la gente ha apropiado y transformado su mundo.

La exploración de la historia social en sus *dimensiones experienciales y subjetivas*

7 URÍA, Jorge, “El nacimiento del ocio contemporáneo”, en: *Historia Social*, n° 41, Valencia, 2001, p. 68.

8 MOREYRA, Beatriz, “Tradición y renovación en los estudios sobre grupos sociales en la historiografía social cordobesa (Argentina)”, en: *Diálogos*, vol. 7, n° 1, Maringá, 2003, pp. 69-115.

9 LUTKE, Alf, *The History of everyday Life: Reconstructing Historical experience and ways of life*, Princeton University Press, 1995.

abrió nuevas oportunidades para indagar diversos sujetos (el matrimonio, la familia, los niños, los jóvenes, los marginales, las elites, las etnias, la comunidad, etc.) que hasta el momento habían quedado relegados por el estudio de los grupos sociales como grandes agregados que tendían a la uniformidad, como categorías sociales duras, fijas o esencialistas tales como población, clase, nación, género, etc. De ello derivó otro de los deslizamientos que se produjo en las ciencias sociales, que implicó un impulso hacia los enfoques culturales y la construcción simbólica de la realidad. Al situar a la cultura del lado de la agencia, como actuada y vivida desde el punto de vista de los actores y de sus prácticas, las preguntas que preocuparon a los historiadores se vincularon a todos los aspectos del comportamiento humano, los sistemas de valores, los modos de vida, los usos y las prácticas cotidianas. Ello trajo aparejado una gran expansión temática hacia sectores y aspectos antes dejados de lado como la niñez, la mujer, la vejez, el cuerpo, el sexo, los rituales, el trabajo, la vivienda, la alimentación, la enfermedad, la criminalidad, la prostitución y la homosexualidad, las sociabilidades, la memoria, el imaginario, el ocio y los deportes.¹⁰ La escala de observación se redujo, al centrarse en episodios y circunstancias de una pequeña parte de su sociedad y su tiempo o en individuos y comunidades aprehensibles, como modo particular de acceso a la realidad. A su vez, se produjo un cambio en la consideración del tiempo, ya que recuperaron su historicidad momentos antes considerados poco relevantes: las actividades reiterativas, rutinarias, cotidianas y, por ello, desprovistas de interés desde la óptica tradicional de la disciplina. Desde esta perspectiva, no interesa el análisis del acontecimiento en sí, sino en cuanto inserto y revelador de la totalidad de la que forma parte.¹¹

Así, las prácticas de ocio fueron, en sí mismas, un campo de producción y reproducción social y cultural de los actores, que a la vez fueron producidos en esas esferas. Su estudio poco a poco se fue desprendiendo de los prejuicios a los que la comunidad científica nacional la relegó, que la circunscribieron a lo anecdótico, lo pasional, lo irracional, lo vulgar y lo instintivo. Por el contrario, son un objeto de múltiples entradas posibles, un espacio de integración y conflicto que permite explorar diferentes dimensiones de la vida social y el modo en que los sujetos la experimentaron. La aprehensión de las particularidades históricas vinculadas a la implantación y

10 MOREYRA, Beatriz, “La historiografía en las últimas décadas: permanencias, virajes y retornos críticos”, en: *IV Jornadas Municipales de Historia de Córdoba*, Córdoba, 2005, p.17.

11 PÉREZ LEDESMA, Manuel, “Historia de la cultura e historia de la vida cotidiana: comentarios”, en: HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena y LANGA, Alicia, *Sobre la Historia actual. Entre política y cultura*, Madrid, Abada Editores, 2005, pp. 63-71.

reproducción del ocio en la realidad cotidiana y su análisis como resultado de luchas por la imposición de sentidos requiere adentrarse en las condiciones sociales en que fueron apropiadas estas prácticas por actores desigualmente dotados de capital social y cultural.

Las prácticas de ocio en la ciudad

La población cordobesa de entre siglos desarrolló sus propios momentos de recreación fuera de los ámbitos laborales, a través de los que fueron construyendo formas variadas de sociabilidad, a la vez que favorecían la reproducción de modos y valores de su cultura. Al respecto, la alta sociedad cordobesa disfrutaba, en sus círculos más privados, de entretenimientos como los juegos de salón, el ajedrez o los naipes, las tertulias literarias, los bailes (de lanceros, vales o varsovianas) u otros tipos de fiestas. Junto a ellas convivían en el pueblo, en diferentes periodos, las corridas de toro, los juegos de cañas y del palo enjabonado, la taba, las riñas de gallos, etc. A todas estas diversiones se fueron sumando otras como los espectáculos teatrales, que se celebraban en las salas “Progreso”, “San Martín” o “Edén”; posteriormente, asomaron las primeras funciones cinematográficas en las mismas salas teatrales, algunos espacios públicos, biógrafos¹² como “Jorge Newbery” y salones como “Paris”, “Select”, “Lion D’Or”, “Royal”, “Coliseo”, “Imperial” o “Astral”. A su vez, otro de los puntos neurálgicos para el desarrollo de muchas actividades de ocio eran las plazas y parques. En esos espacios de recreación y placer de los individuos y de práctica de ejercicios físicos al aire libre se materializaron habituales reuniones sociales que congregaban a las familias, tales como las fiestas de carnaval y los corsos que se extendían también por las calles de diferentes barriadas de la ciudad, las kermeses o retretas amenizadas por bandas de música y la práctica de los paseos. En época estival, gran parte de las actividades recreativas se suspendían y aparecían nuevas opciones, como el retiro a las casas de campo, reservado para ciertos sectores más acomodados.

A partir del último cuarto del siglo XIX e introducida por los españoles y, principalmente, por los ingleses, hizo su aparición en la ciudad una novedosa forma de entretenimiento que también procuraba el desarrollo físico de la población: los deportes. Muchos y variados clubes se crearon en la ciudad para llevar adelante su

12 Ese era el nombre que recibían en la época las salas en las que se exhibían películas.

práctica, entre cuyas opciones se destacaron el juego de frontón de pelota, las carreras de caballo, el tenis y el críquet, el fútbol, el boxeo, el básquet, el rugby, el hockey, el golf, la natación, el automovilismo, el polo, el tiro, el remo y las regatas en los lagos del Parque Sarmiento o el ciclismo. En sus inicios, muchas de estas prácticas deportivas fueron diversiones de la elite, pero paulatinamente se fueron incorporando a ellas los diferentes sectores de la sociedad.

La implantación de varios de estos nuevos tipos de entretenimiento fue resultado de un progresivo desplazamiento de algunas prácticas autóctonas –estigmatizadas, e incluso sancionadas, por considerarlas como anticuadas, improductivas e inmorales– en favor de otras foráneas, que eran entendidas como de índole más moderna y como un rasgo distintivo del proceso civilizatorio atravesado por la ciudad.

Avanzando en el siglo XX, algunas de las variantes de disfrute del ocio fueron ganadas por el mercado como objetos de consumo de una sociedad de masas en plena emergencia. El gran crecimiento demográfico y expansión urbana en el periodo de postguerra, una mayor distribución de los beneficios alcanzados por la bonanza económica que atravesó al país en la época, la mayor disposición de tiempo libre gracias a las conquistas obreras y a los procesos de tecnificación resultantes de la segunda revolución industrial y el acceso masivo de habitantes a la instrucción pública fueron aspectos que, entre muchos otros, contribuyeron al crecimiento de los espectáculos recreativos, de las iniciativas asociativas en el área y a la generación de un mercado interno de productores y consumidores culturales.

Muchas de las actividades de esparcimiento que tuvieron lugar en la ciudad entre mediados del siglo XIX y XX fueron impulsadas por diferentes actores de la sociedad civil de manera informal y espontánea, sin dejar más rastros que los obtenidos a través de relatos y retratos iconográficos contemporáneos. Simultáneamente, coexistieron otras tantas que supusieron dinámicas de organización colectiva dotadas de mayor institucionalidad, algunas de las cuales derivaron en la formación de asociaciones modernas con objetivos y funciones específicos para su despliegue. Al dejar determinados registros tangibles de su accionar, estas ofrecen mejores perspectivas para el estudio de las prácticas de ocio de la población.

Al respecto, más allá de regular algunas actividades que requerían su intermediación, el Estado no se transformó en el exclusivo organizador del tiempo libre de la población, sino que confió a la iniciativa privada el impulso de esta área de la vida social. En este sentido, desde las esferas gubernamentales se estimulaba a los individuos a que fundaran sociedades que tuvieran por objetivo el cultivo de actividades de

esparcimiento y recreación. El asociacionismo, para los sectores dirigentes, constituía un rasgo civilizatorio que debía ser alentado y las libertades de reunión y opinión aparecían como pilares fundamentales de las instituciones del país, respaldando su idea de una sociedad libre y republicana.

En este sentido, Hilda Sabato¹³ afirma que, después de Caseros –año 1852-, se organizaron algunos clubes sociales de elite que, fundados con el propósito de fomentar la sociabilidad entre las gentes acomodadas, se constituyeron en lugares de reunión, contacto, intercambio y diversión de hombres y mujeres de las clases propietarias. La oleada asociacionista se extendió también hacia las zonas festivas o lúdicas de la vida de los argentinos, a partir de la creación de clubes sociales con diversos fines, que incluían la realización de bailes, reuniones familiares, banquetes, agasajos, encuentros en torno a una mesa de cartas o de café y otras actividades sociales colectivas. Este proceso se intensificó en el cambio del siglo a partir de la iniciativa de variados grupos sociales en el marco de una mayor diversificación y complejización de las sociedades urbanas del país y la necesidad de atender de manera corporativa los intereses y reivindicaciones de cada sector de la población.

La paulatina concreción de la reducción de la jornada laboral y el descanso dominical fueron factores que dotaron de mayor tiempo libre a los trabajadores para dedicarse, entre otras cosas, a actividades de ocio y la recreación de diferentes ámbitos de sociabilidad como el deportivo. Aunque en la práctica tardaron en efectivizarse y generalizarse, con estos cambios en la legislación laboral y las mejoras técnicas que aceleraron y dinamizaron el proceso de producción, el tiempo libre comenzó a penetrar de a poco en la vida de las capas medias y, en menor medida, de las populares. Junto con él, empezaron a proliferar también las opciones: vida en familia, entretenimientos y diversiones colectivas, la inversión en actividades culturales y la militancia política, entre otras. El deporte constituyó una de las novedades del periodo para estos grupos.¹⁴

En esos espacios de encuentro, diversión y sociabilidad de la población, los sujetos fueron experimentando de manera cambiante, y a veces conflictiva, nuevas

13 SABATO, Hilda, “Estado y Sociedad Civil (1860-1920), en: DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis A. y MORENO, José L., *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776 –1990*, Buenos Aires, Edilab, 2002, p. 123.

14 SABATO, Hilda, “Estado y Sociedad Civil (1860-1920), en: DI STEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis A. y MORENO, José L., *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil...cit.*, p. 160.

formas de transcurrir el tiempo libre de trabajo. A través del repertorio de destrezas corporales y recursos cívicos allí incorporados, pudieron aunar relaciones con otros semejantes, construir solidaridades, establecer contactos y adquirir sentidos variados de pertenencia social. El proceso de institucionalización del ocio significó la irrupción de un nuevo espacio en el que la gran mayoría de los individuos tuvo la oportunidad de desarrollar y madurar diferentes modalidades participativas e interactuar con otros sujetos en el espacio público, lo que constituyó una experiencia novedosa para muchos de ellos. En sus inicios, las asociaciones fueron instancias de organización colectivas de carácter voluntario y relativamente igualitario, que se configuraron como instrumentos de socialización en un contexto de plena movilidad, crecimiento económico y urbanización.

La aprehensión de la categoría de sociabilidad fue central en este análisis ya que permitió dar cuenta de los mecanismos por los cuales los individuos se integraron en grupos y generaron consenso o rechazo hacia un proyecto, lo que habilita a comprender el funcionamiento dentro y fuera de las asociaciones y los sentidos que los sujetos le dieron a su participación en ese universo recreativo.

En la historiografía actual, la sociabilidad es deudora de los aportes de Maurice Agulhon y remite a la existencia universal de un espacio compartido, donde los sujetos se comunican y entienden simbólicamente bajo determinadas pautas de conducta, que han ido transformándose y adaptándose paralelamente a los cambios sociales.¹⁵ En otras palabras, refiere a la aptitud de los hombres para entrelazarse en colectivos más o menos estables y numerosos, a las formas, ámbitos y manifestaciones de vida colectiva que se estructuran con este objetivo.¹⁶ Al mismo tiempo que las prácticas de sociabilidad se configuran históricamente en espacios y tiempos determinados, tales interacciones constituyen las experiencias históricas.

La vida asociativa quizás sea el aspecto más visible de la sociabilidad y los lazos que allí se despliegan se erigen, a decir de Pilar González Bernaldo,¹⁷ como los

15 MARÍN GÓMEZ, Isabel, *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia*. Murcia, 1964-1986, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, Murcia, 2007, p. 66.

16 GUEREÑA, Jean-Louis, "Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre la historiografía de la sociabilidad", en: VALÍN, Alberto (dir.), *Historia Estudios I. La sociabilidad en la Historia Contemporánea. Reflexiones teóricas y ejercicios de análisis*, Ourense, Duen de Bux, 2001, p. 17.

17 GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar, *Civilidad y Política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1861*, Buenos Aires, Fondo de

fundamentos de la vida en común. Dentro de cada asociación se desarrollan diferentes formas de sociabilidad, algunas más formales, vinculadas a las normas que rigen el funcionamiento interno de las instituciones y otras más informales, que escapan a ella y que contribuyen igualmente a la integración de los individuos en grupos sociales. En efecto, toda agrupación requiere para constituirse la existencia tanto de un acuerdo voluntario y una finalidad común compartida, como de sitios donde poder reunirse e interactuar como grupo. Así, el análisis de esta dimensión de la vida social partió de una indagación del contexto en el que se formaron, los espacios donde se congregaron, la extracción socioeconómica e ideológica de sus miembros o asistentes, la organización interna de la entidad, sus objetivos y sus normas, sus formas de comunicación institucional y las relaciones con otras asociaciones y/o con la esfera estatal. De la misma manera, el eje se puso también en otras prácticas de sociabilidad, más informales y del nivel de las experiencias, que fomentaban la recreación de relaciones en una asociación y favorecían o cuestionaban la pertenencia a la misma. Ello implicó adentrarse en las vinculaciones de los miembros entre sí, con los dirigentes, las autoridades políticas y la burguesía local, los modos y posibilidades de participación y de acceso a los cargos directivos y los hábitos y valores compartidos que orientaron los comportamientos y relaciones humanas. Todos ellos se produjeron en el interior de las instituciones, no estuvieron necesariamente normativizadas y se dieron más por consenso, acuerdos tácitos y por diferentes expectativas de los actores.

En definitiva, la noción de sociabilidad asociativa facilita el estudio del individuo en su vida relacional y de la sociedad a través de uno de sus agrupamientos particulares.¹⁸ Sin embargo, al exterior de ellos existen muchas otras formas más espontáneas e informales que no están sujetas a normas o reglas fijas de funcionamiento, pero que también están convenidas, responden a valores y códigos de comportamiento tácitamente consensuados y reconocidos por la sociedad en cuestión y que tienen cierto grado de reiteración en espacios concretos. Son todas aquellas que median en los comportamientos familiares, las amistades, en la calle, los bares y cafés, los espectáculos, etc.¹⁹ Como resulta casi imposible abordar la totalidad de las relaciones -formales o informales- que los sujetos llevan a cabo a lo largo de su trayectoria histórica, el enfoque propuesto se detiene en las posibilidades que ofrece el archivo

Cultura Económica de Argentina, 2008, p. 34.

18 Ibidem, p. 95.

19 GUERENÑA, Jean-Louis, “Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre la historiografía de la sociabilidad”, cit, p. 21.

para estudiar aquellas vinculadas a las prácticas de ocio y entretenimiento que han dejado rastros concretos, entre las que se destacan las que se generaron a partir de las experiencias asociativas, que solo representan una pequeña parte de ellas.

Las fuentes para estudiar el ocio

Las actividades de ocio, en tanto comportamientos sociales cotidianos, habituales y repetitivos, no siempre han dejado testimonios concretos para su aprehensión analítica, ni tampoco poseen en los archivos un corpus sistematizado para su abordaje. Más bien, el historiador ha tenido que buscar indicios del desarrollo y organización de estas prácticas del tiempo libre a través de registros dispersos en diferentes tipologías.

A fin de dar cuenta de estas prácticas de ocio, se puede recurrir a la revisión de determinadas fuentes documentales que ofrezcan registros sobre el fenómeno. En una primera instancia de exploración, se consultó el acervo documental de las instituciones locales responsables del desarrollo y la organización del fútbol. Fue esta una manera de penetrar en el fenómeno asociativo de esos años, cuya importancia viene dada por el renovado enfoque relacional de la historia social.

Solo algunas pocas conservan, aunque de manera precaria y fragmentaria, documentación oficial que den cuenta de su aparato normativo y del marco regulatorio de la competencia: actas fundacionales y de sesiones de los diferentes cuerpos que la componían, estatutos, reglamentos, comunicaciones oficiales, boletines, memorias, inventarios, registros estadísticos, etc. Ellas dejan entrever diferentes aspectos de la vida institucional de las entidades y brindan información sobre los miembros que las componían, los espacios que utilizaban, los tiempos que manejaban, el tipo de estructura orgánica y de participación que existía, las relaciones forjadas al interior del grupo, las actividades que desarrollaron, las vinculaciones con otras instituciones y diversas vicisitudes que atravesaron.

Los escasos y dispersos registros gráficos que se hallaron en los clubes o en manos de individuos ligados directamente a ellos revelaron la ausencia de una política de conservación de su legado, cuya continuidad es fácilmente observable en el presente. El desinterés o las dificultades de las instituciones por resguardar su patrimonio documental -más allá del que pudiera usarse con un fin administrativo- y la falta de exigencia y regulación desde los organismos gubernamentales son algunas de las razones que explican esta situación. El patrimonio histórico de estas entidades no se agotó,

cabe aclarar, en sus formas escritas, ya que se hallaron otros pocos vestigios materiales que dieron cuenta de su existencia y accionar y de los sentidos e identificaciones que le imprimieron, tales como camisetas, banderines, escudos, trofeos o fotografías. Solo se conservan como recuerdo costumbrista, como elementos que construyen prestigio y legitiman una tradición, como testimonios de su exitismo.

Ese material puede complementarse con la consulta íntegra de los periódicos y revistas especializadas de la ciudad en la época (*La Voz del Interior* y *Los Principios*, *La Libertad*, *El Chantecler*, *La Patria* y *Eco de Córdoba*). Los testimonios escogidos dieron cuenta de las diversas experiencias de los sujetos alrededor de las actividades recreativas y deportivas, los modos de practicarlas y sus reglamentos. Además, reflejaron la creación y desaparición de los clubes y las instituciones federativas que los agrupaban y brindaron información, al menos parcial, sobre los individuos que las conformaban y dirigían y los aficionados que las seguían, su extracción social, político, económico, étnico o geográfico de procedencia, los espacios que ocupaban, sus formas de organización, los comportamientos expresados y las tensiones y conflictos que en su marco tenían lugar. Igualmente, se pueden consultar libros de época donde aparezcan memorias de personajes contemporáneos a los hechos. A través de ellos, se puede captar el espíritu de ese tiempo, destacar las vivencias cotidianas de las personas que participaron en este tipo de actividades, sus percepciones y representaciones.

Los vacíos documentales existentes en las instituciones ligadas al ocio y los periódicos para dar cuenta de los marcos regulatorios de ese tipo de actividades y la interacción en ellas entre el aparato estatal y la sociedad civil vuelven fundamental la consulta de fuentes oficiales de índole legislativa, administrativa y estadística elaborada por las reparticiones gubernamentales de nivel municipal, provincial y nacional correspondientes al periodo tratado: leyes, decretos u ordenanzas, diarios de sesiones legislativos, informes y memorias de autoridades y órganos del gobierno, etc.

En relación al Archivo Municipal y la disposición de documentos producidos para reglamentar o difundir actividades de su jurisdicción, una de las fuentes más consultadas para las investigaciones históricas son las actas de sesiones y documentos del Concejo Deliberante de la ciudad. Las actas contienen los proyectos presentados por el Ejecutivo o los mismos concejales y sus debates; siguen una distribución cronológica y están precedidas por un orden del día de los temas tratados en cada sesión. La serie documentos está conformada por las solicitudes, notas, petitorios y demás archivos adjuntos presentados por funcionarios públicos, sociedades de beneficencia, agrupaciones vecinales, comerciantes, particulares, etc., que fundamentaban los proyectos y originaban los expedientes. Asimismo, también contienen las memorias

de algunos intendentes y reparticiones, informes estadísticos e impositivos, etc. Hasta los años '20, los tomos anualmente organizados no tienen índice, lo que dificulta la búsqueda del material; desde entonces, algunos han incorporado un sumario más bien precario. Este material se complementa con las compilaciones de decretos y ordenanzas del Poder Ejecutivo, que solo ofrecen el texto final de la resolución, y la publicación del Boletín Oficial, con la difusión de todas las disposiciones del municipio.

Algunas de las problemáticas vinculadas al ocio y el esparcimiento de la población presentes en este tipo de documentos -cuya búsqueda se ve facilitada por los criterios temáticos con los que fue organizado el archivo a través de ficheros- son las comunicaciones, autorizaciones y reglamentaciones para diferentes prácticas de ocio como los deportes, corsos y carnavales, teatros, biógrafos, cines, cabarets, espectáculos ambulantes, carreras de perros o riñas de gallo. Entre otros aspectos, contienen información sobre las normas de instalación, funcionamiento, medidas de higiene, seguridad y moralidad, permisos para hacer representaciones, invitaciones a los eventos que promovían, etc.

Este material puede servir al análisis histórico para dar cuenta de la progresiva penetración de la obra civilizadora del Estado sobre las prácticas de ocio y esparcimiento de la población. Al respecto, el proyecto civilizador que la dirigencia se propuso en esos años sobre la base del orden y el progreso material y moral de la ciudad pretendió, además de preparar sujetos para el aparato productivo vigente, la adopción o reformulación de determinadas prácticas y valores en la población que la formaran para la vida cívica y social, lo cual comportó apreciables transformaciones en su trama urbana. En este sentido, preocupaban en cierta medida las actividades y diversiones de ciertos sectores de la población fuera del trabajo. Renegaban de la supuesta pereza, holgazanería o falta de iniciativa y compromiso que evidenciaban algunos individuos y condenaban su vida "libertina", su propensión a "malgastar" el tiempo en los bares, cafés o tabernas de la ciudad y "entregarse" al alcohol, al juego, a las nimiedades de la vida o a los disturbios. Estas actitudes entraban en contraste con la ética moral de la dirigencia, que las consideraba prácticas degradantes física y moralmente. Más aun, molestaba el carácter público de estas manifestaciones desbordantes, que no encuadraban con los comportamientos recatados deseados por el ideal civilizador. En algunos casos, se luchó por desarraigar ciertas prácticas; en otras, más bien, se intentó adaptarlas a las demandas de la cultura dominante. De esa manera, buscaban generar cambios en los comportamientos considerados "malsanos" e "inmorales" que la vida sedentaria y ociosa operaba en la población, a fin de alcanzar su fortalecimiento físico, psíquico e intelectual y lograr un mayor control de los tiempos y espacios

del ocio. En otras palabras, propendían a una mayor racionalización, codificación e institucionalización de las conductas, lo que aparecía como otro de los síntomas mediante el cual el proceso de modernización local iba impregnando las diferentes esferas de la vida social. Como advertía Elías,²⁰ en las sociedades urbanas caracterizadas por un alto grado de rutinización y civilización y fuertes restricciones emocionales en su vida diaria, las actividades recreativas desrutinizadoras fueron particularmente intensas. No obstante, generaron emociones agradables en público socialmente limitadas y sometidas a controles civilizadores.

Además, otro punto en cuestión presente en estas fuentes eran las cargas impositivas contra eventos recreativos (bailes, funciones teatrales, recepciones, homenajes, premios, conciertos, partidos de fútbol y veladas de boxeo, etc.) observables en las partidas presupuestarias o los pedidos de exoneración de las mismas. Por citar un ejemplo, en los casos que advirtió una posibilidad de obtener ganancias, como con la profesionalización del fútbol local en 1933, el Estado activó su aparato regulador y recaudador. Hasta entonces, todas esas cuestiones habían escapado del control de los poderes públicos y eran atendidas por los dirigentes de los clubes y la liga local según sus propios criterios y de acuerdo a las necesidades y deficiencias de sus presupuestos. En ese marco y como parte de un proceso global de ampliación de atribuciones propias de la sociedad civil, el Estado avizoró al fútbol como una nueva fuente de recursos y pretendió avanzar en la regulación y fiscalización del espectáculo profesional, a la vez que coadyuvó a la reproducción del espectáculo participando del financiamiento de la modernización de algunas de sus infraestructuras.

De la misma manera, otras de la problemáticas abordadas por este tipo de documentos son las solicitudes de subsidios de las entidades para la realización de espectáculos, los traslados de sus elencos representativos a otras ciudades, la adquisición o mejoramiento de sus instalaciones y la dotación de infraestructura, entre otras razones. Al respecto, la preocupación por la disposición de espacios para el ocio también se revela en la documentación referida a la creación de instituciones artísticas (Salón Anual Municipal de Arte, Museo Municipal de Bellas Artes, Teatro Infantil, etc.), las donaciones de terreno y la habilitación y arreglo de plazas, parques y paseos para el disfrute del tiempo libre de la población. El estudio de los diferentes escenarios urbanos apropiados y resignificados para el desarrollo de las actividades de ocio y esparcimiento reconoce la relevancia de la dimensión espacial de las prácticas y los

20 ELIAS, Norbert y DUNNING, Eric DUNNING, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 266-267.

procesos sociales para la conformación de la vida urbana moderna de Córdoba en esos años. Como plantea Jorge Uría,²¹ esos espacios no fueron territorios neutros o pasivos, sino construcciones de agentes sociales activos que pudieron estimular, reproducir y/o retardar determinadas dinámicas sociales. Por este motivo, la concesión del usufructo de terrenos accesibles y admisibles para estos fines fue, en gran parte, una prerrogativa de los gobiernos municipales, lo que acrecienta la trascendencia de la disponibilidad de este acervo documental.

Todo este conjunto documental permitió el acceso a los discursos y proyectos elaborados por diferentes actores de los entes estatales o de la sociedad civil en relación a estas prácticas y algunas disposiciones básicas que regían las mismas. Allí se deslizaron diversas articulaciones plasmadas entre el ámbito público y el privado de las asociaciones a partir, por ejemplo, de las peticiones que éstas realizaban. Para ello, algunas veces debían presentar las actas de fundación, los estatutos o reglamentos y las memorias institucionales que legalizaban la existencia y actuación de las asociaciones. Sin embargo, cabe aclarar que este tipo de registros da cuenta solo de las experiencias institucionales más exitosas, ya que no todas las entidades formadas por esos años alcanzaron el grado de desarrollo, ni tuvieron el suficiente capital social, económico o cultural, como para poder plasmarlo en la confección de estructuras codificadas. Más allá de eso, ese material arroja información sobre el marco normativo en el que se asentaban las entidades y diferentes aspectos de la vida institucional, como las reuniones de comisión directiva, las asambleas anuales o extraordinarias de socios y las actividades sociales y recreativas desplegadas. Su estudio deja entrever referencias sobre las vicisitudes cotidianas que atravesaron las asociaciones, las características de los miembros que las componían, los espacios que utilizaban y los tiempos que manejaban, el tipo de estructura orgánica y de participación que existía, las relaciones forjadas al interior del grupo, los lazos de sociabilidad que movilizaron, los eventos y espectáculos que auspiciaban, las vinculaciones con otras instituciones, etc. Sin embargo, el carácter discontinuo en el hallazgo de este material para cada entidad dificulta la posibilidad de establecer conclusiones más sólidas sobre los cambios y permanencias que se observaron en su estructuración y accionar en el largo plazo.

Por otro lado, complementando toda esa información, en el archivo también se pueden obtener registros fotográficos de algunas actividades y espacios para el ocio existentes en esos años; aunque escasos, aislados y reducidos a una visión congelada de

21 URÍA, Jorge, “Lugares para el ocio. Espacio público y espacios recreativos en la Restauración Española”, en: *Historia Social*, n° 41, Valencia, 2001, p. 89.

algunos episodios e instantes, ofrecen una imagen de la época y una breve descripción del desarrollo de este tipo de prácticas.

Reflexiones finales

El trabajo, en definitiva, permitió plasmar, de manera ordenada y sistemática, algunas reflexiones sobre las posibilidades que ofrece la documentación existente en el Archivo Municipal para el abordaje de un objeto de estudio poco transitado en la historiografía local: el ocio de la población. Su investigación desde lo cotidiano, lo local y lo subjetivo en el marco de un proceso de modernización de la ciudad que se proyectaba sobre todos los aspectos de la vida proporciona una vía de acceso al mundo social cordobés de la época, donde los sujetos forjaron vivencias e identidades y configuraron su propia cultura. Al respecto, las diferentes expresiones de esparcimiento constituyeron herramientas culturales de profundas implicancias políticas e ideológicas y se conformaron como espacios donde se manifestaron y compartieron un conjunto de representaciones, valores, normas, creencias e imaginarios mediados por relaciones de poder. Visualizar el entramado de acuerdos y tensiones desplegadas en el proceso de apropiación de las prácticas de ocio puede contribuir a complejizar y matizar ciertas interpretaciones de la modernización como un universo de consensos articulados alrededor de la idea de un progreso lineal y ascendente.

Es a través de la memoria histórica donde se recuperan y actualizan esas identidades y experiencias siempre cambiantes. Ello conduce a reflexionar sobre el valor testimonial de los archivos en tanto vestigios de las vivencias cotidianas e institucionales de los diversos sectores alrededor de determinadas prácticas sociales, aún las consideradas apriorísticamente vulgares o triviales, tan dignas de historización como los grandes procesos políticos y económicos por su aporte a la vertebración de la trama social y cultural.



ir al
índice